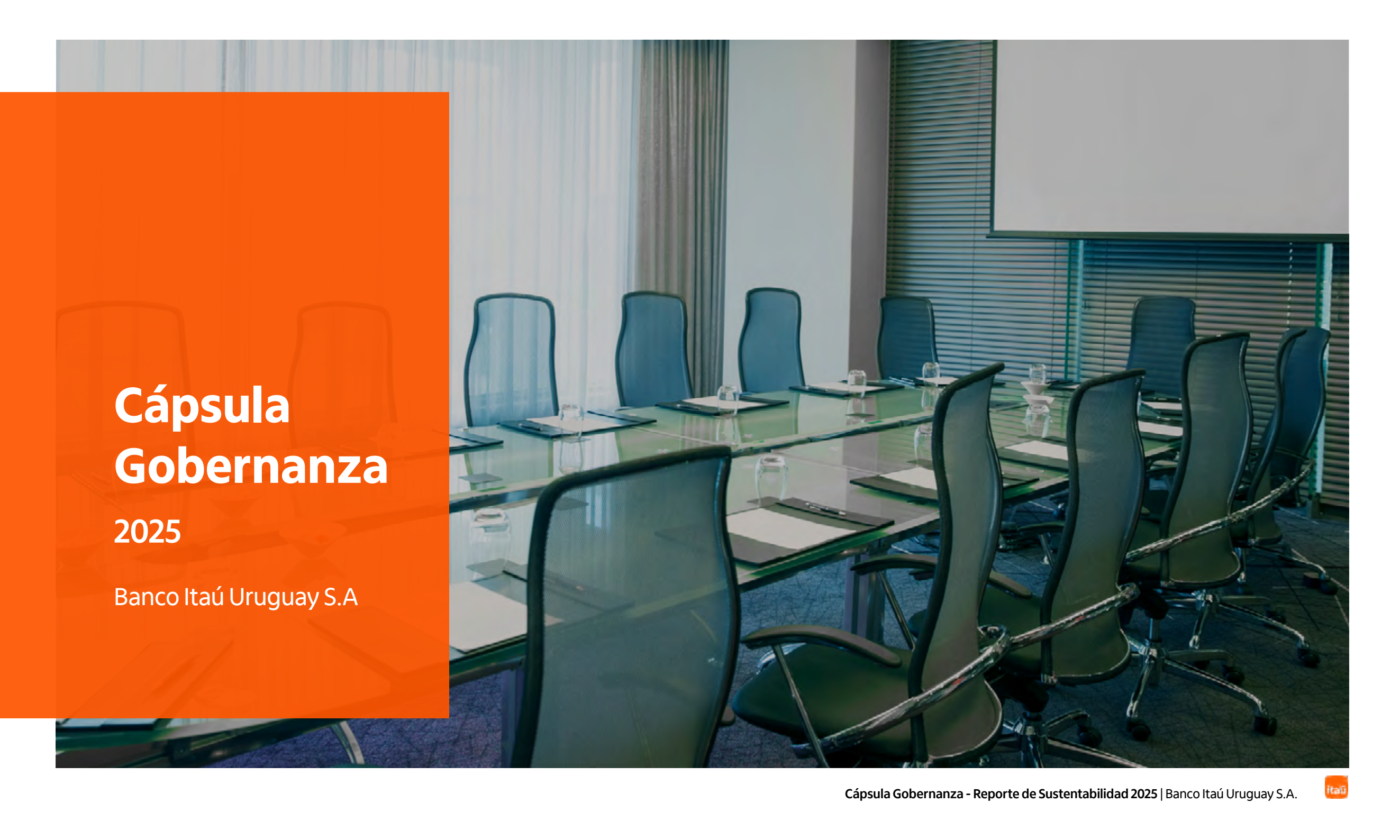




Cápsula Gobernanza

2025

Banco Itaú Uruguay S.A

Gobierno corporativo y liderazgo estratégico

GRI |2-9; 2-10; 2-17|

La Gobernanza es clave en nuestra estrategia de sustentabilidad, al atravesar todos los pilares junto con la integridad y la ética.

Actuamos en estricto cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y regulatorias vigentes en relación con la designación y gestión de nuestras autoridades.

Nuestro estatuto no cuenta con disposiciones especiales en materia de elección, nombramiento, aceptación, evaluación, reelección, cese, revocación, etc. de los miembros del Directorio y de su personal Superior, aplicándose las disposiciones legales, reglamentarias y regulatorias vigentes.

Dado que el Banco cuenta con un único accionista —Itaú Unibanco Holding S.A.—, titular del 100% del capital accionario, no se han establecido acuerdos sociales ni un reglamento específico de asambleas de accionistas. En este contexto, no resulta necesario implementar mecanismos adicionales para promover la participación accionaria en dichas instancias.

En materia de independencia, cumplimos con los estándares mínimos de gestión establecidos por la Superintendencia de Servicios Financieros, designando al menos un director independiente. Este miembro no ejerce funciones ejecutivas ni mantiene vínculos que puedan comprometer su objetividad, asegurando una mirada autónoma e imparcial en el análisis y tratamiento de los asuntos sometidos a consideración del Directorio.

Nuestra estructura de gobierno está conformada por el Directorio y sus Comités de Auditoría y Riesgos (incluyendo Auditoría Interna), el Comité Ejecutivo y las distintas Direcciones y Gerencias.

Directorio

La administración del Banco está a cargo del Directorio, integrado por:

César Blaquier Presidente

- **Fecha primer nombramiento:** 23/07/2018
- **Fecha último nombramiento:** 07/11/2025
- **Procedimiento de elección:** Asamblea de Accionistas
- **Perfil:** Trabajó en BankBoston Argentina y fue director de BankBoston Chile, director de Itaú Unibanco Holding S.A. y de Banco Itaú Argentina S.A. Es director de Banco Itaú Paraguay S.A. Licenciado en Administración en Universidad de Belgrano (Buenos Aires), graduado en Estudios Especiales, Administración y Finanzas en la Universidad de Harvard y Programa de CEO en Northwestern University, Kellogs School of Management.

Horacio Torrendell Vicepresidente y director independiente

- **Fecha primer nombramiento:** 03/09/2018
- **Fecha último nombramiento:** 07/11/2025
- **Procedimiento de elección:** Asamblea de Accionistas
- **Perfil:** Es Contador Público por la Universidad de la República (Uruguay). Ocupó importantes cargos en Citibank de Rusia, Eslovaquia, Hungría, Tailandia, Estados Unidos y Uruguay. Fue Senior del Departamento de impuestos Price Waterhouse Uruguay y profesor adjunto de Legislación Tributaria en la Universidad Católica del Uruguay. Actualmente se desempeña como asesor de compañías locales.

Gustavo Spranger Director no ejecutivo

- **Fecha primer nombramiento:** 25/06/2020
- **Fecha último nombramiento:** 07/11/2025
- **Procedimiento de elección:** Asamblea de Accionistas
- **Perfil:** Es ingeniero por la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, con postgrado en Administración de Empresas de la Fundación Instituto de Administración y Executive Management del Programa de la Fundación Don Cabral. Es director y vicepresidente de riesgos de Banco Itaú Colombia.

Carlos Eduardo de Castro

Director no ejecutivo

- **Fecha primer nombramiento:** 27/10/2022
- **Fecha último nombramiento:** 07/11/2025
- **Procedimiento de elección:** Asamblea de Accionistas.
- **Perfil:** Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de San Pablo, con Especialización en Administración por la Fundação Getulio Vargas y MBA por la Universidad de San Pablo. Trabaja en Itaú desde hace más de 20 años. Actualmente se desempeña como presidente del Comité de Auditoría Interna de Banco Itaú Paraguay S.A. Anteriormente, fue director de Créditos y Cobranza para Empresas del Segmento Retail y Middle y Corporate, y director de Riesgo y Crédito para Unidades Externas (Latinoamérica).

Agustin Tafernaberry

Director ejecutivo

- **Fecha primer nombramiento:** 02/08/2024
- **Fecha último nombramiento:** 07/11/2025
- **Procedimiento de elección:** Asamblea de Accionistas
- **Perfil:** Es Analista en Economía por la Universidad ORT de Uruguay y Analista en Marketing de dicha Universidad. Trabaja en Itaú desde hace más de 30 años, actualmente se desempeña como CEO de Banco Itaú Uruguay S.A. Anteriormente, fue director de Banca Mayorista y de Tesorería.

Azucena Arbeleche

Directora no ejecutiva

- **Fecha primer nombramiento:** 07/11/2025
- **Fecha último nombramiento:** 07/11/2025
- **Procedimiento de elección:** Asamblea de Accionistas
- **Perfil:** Es Licenciada en Economía por la Universidad de la República y Magister en Macroeconomía por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Fue Ministra de Economía y Finanzas durante el período de Gobierno 2020-2025. Anteriormente, fue asesora y luego directora de la Unidad de Gestión de Deuda, asesora en Asesoría Macroeconómica y Financiera, investigadora Senior del Centro de Investigaciones Económicas y Financieras de Chile y docente en la Universidad de Montevideo, en la Universidad Andrés Bello, en la Pontificia Universidad Católica de Chile, en la Universidad Católica del Uruguay y en la Universidad de la República.

Todos los integrantes del Directorio tienen las mismas funciones y facultades, salvo por lo siguiente:

El presidente tiene voto doble en caso de empate.

El vicepresidente reemplazará al presidente en caso de enfermedad, ausencia, renuncia, fallecimiento o incapacidad.

Los directores Horacio Torrendell y Carlos Eduardo de Castro son integrantes del Comité de Auditoría.

Los directores Horacio Torrendell y Gustavo Spranger son integrantes del Comité de Riesgos.

Comités

Los **Comités de Auditoría y de Riesgos** actúan como órganos de apoyo directo al Directorio, al que reportan periódicamente sobre el cumplimiento de sus funciones. Sus integrantes son designados por períodos mínimos de dos años y bajo un esquema de rotación alternada, lo que permite preservar la continuidad técnica y la experiencia acumulada, asegurando al mismo tiempo una adecuada dinámica de recambio.

Comité de Auditoría

Su conformación, al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

Carlos Eduardo de Castro - Presidente del Comité de Auditoría.
Horacio Torrendell - Vicepresidente del Comité de Auditoría.
Emerson Macedo Bortoloto* - Miembro del Comité de Auditoría.

***Perfil:** Es Gerente en Itaú Unibanco Holding S.A. Ingresó en el Conglomerado Itaú Unibanco en julio de 2003 y ocupó diversos cargos en el área de Auditoría Interna, con la responsabilidad de evaluaciones en procesos de Tecnología, Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo Operacional, Auditoría Continua y de Proyectos. Actualmente es responsable por la Diretoria de Auditoría Interna en el Banco de Varejo y Wealth Management Services. Actúa como miembro del Comité de Auditoría de otras unidades del Conglomerado Itaú Unibanco. Actuó en Ernst & Young Auditores Independientes (2001-2003) y en Banco Bandeirantes S.A. (1992-2001), siendo responsable por conducir auditorías de TI y de procesos operacionales.

Es graduado en Tecnología de Procesamiento de Datos por las Facultades Integradas Tibiriçá y Pos-graduado en Auditoría y Consultoría en Seguridad de la Información por las Facultades Asociadas de São Paulo (FASP). Obtuvo, en 2004, la certificación CISA emitida por ISACA. Cursó MBA en Auditoría Interna por la Fundación Instituto de Pesquisas Contables, Actuariales y Financieras (FIECAFI).

Los objetivos de este Comité son:

Velar por la eficacia de los distintos aspectos que involucran el mantenimiento, la aplicación y funcionamiento de los sistemas de control interno del Banco, así como vigilar atentamente el cumplimiento de las normas y procedimientos que rigen su práctica.

Analizar todas aquellas situaciones de los negocios que Itaú realice que signifiquen o puedan significar un riesgo relevante para el Banco. Se consideran riesgos relevantes aquellos a los que está expuesta la organización en el desarrollo de sus actividades y que eventualmente pudieran impedir o dificultar el logro de los objetivos estratégicos.

Este Comité desarrolla su labor en línea con las directrices de Itaú Unibanco Holding S.A., ortaleciendo la consistencia de prácticas a nivel corporativo. En representación del Directorio, los accionistas y el público inversor, el Comité supervisa la integridad y transparencia del proceso de información financiera, así como la eficacia de los sistemas de control interno. Además, funciona como instancia de articulación entre el Directorio, la Auditoría Interna, los auditores externos, la Gerencia General y el Comité de Auditoría del grupo controlador, promoviendo una comunicación fluida y oportuna sobre los asuntos críticos de supervisión.

Comité de Riesgos

Sus miembros, al 31 de diciembre de 2025, son:

Horacio Torrendell - Presidente
Gustavo Spranger - Vicepresidente
Fernando Ferrari* - Secretario

***Perfil:** Es MBA de Economía de empresas de la Fundación Getulio Vargas (FGV) de San Pablo, Brasil. Actualmente se desempeña como director de ITAÚ INVEST CASA DE BOLSA S.A., de ITAÚ ASSET MANAGEMENT A.F.P.I.S.A. y de ITAÚ ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION. Anteriormente fue director de tesorería de Banco Itaú Argentina y Superintendente de Tesorería de Banco Itaú Brasil.

Los objetivos de este Comité son:

Analizar las estrategias de riesgo a nivel agregado y por tipo de riesgo y emitir las correspondientes recomendaciones al Directorio (también sobre el apetito de riesgo).

Revisar periódicamente las políticas de riesgo y el apetito de riesgo de la institución y sus subsidiarias cuando corresponda.

Vigilar la aplicación por la Alta Gerencia de la declaración de apetito por el riesgo.

Vigilar las estrategias de gestión de capital y liquidez, así como de todos los riesgos relevantes para garantizar que son coherentes con el apetito de riesgo aprobado.

Durante 2025, el Directorio mantuvo 12 sesiones.
Los Comités de Auditoría y de Riesgos llevaron a cabo 4 reuniones cada uno.

Fiscalidad

GRI | 3-3; 207-1; 207-2; 207-3; 207-4 |

La estrategia fiscal del Banco está definida en nuestra política corporativa y consiste en el cumplimiento de las normas fiscales que nos son aplicables. El área de Impuestos, que reporta directamente al Director Financiero (CFO), es responsable por el cálculo y el pago de los impuestos de acuerdo con la legislación uruguaya. Para ello se toma como base de cálculo la información contable, se verifica y valida el monto determinado y se presentan los informes fiscales.

En 2025 pagamos \$4.054 millones por concepto de impuestos (IRAE, Patrimonio, IVA, ICOSA) y de acuerdo con los cálculos preliminares de impuestos al 2025 tendremos un crédito fiscal de \$97,4 millones en presentación de la declaración jurada en 2026.

Según las atribuciones definidas por la Dirección General Impositiva (DGI), contribuimos al Estado uruguayo con la recaudación de tributos de terceros a través del cumplimiento de las normas que nos designan como agente de retención. Durante 2025 volcamos al fisco, por este concepto, \$2.052 millones. Esta suma incluye retenciones por rentas de trabajadores dependientes, empresariales, de capital y otros impuestos.

Anualmente dirigimos incentivos fiscales previstos por la ley uruguaya a organizaciones que llevan adelante iniciativas con impacto positivo en la sociedad, vinculadas con la cultura, la educación, la promoción social e inclusión socioeconómica de sectores vulnerables. Puntualmente en 2025, \$10,2 millones de este aporte fueron gestionados a través del Fondo de Incentivo Cultural del Ministerio de Educación y Cultura, y \$13.6 millones mediante el Ministerio de Economía y Finanzas.

Aportes fiscales (en millones de pesos uruguayos)	2023	2024	2025
Pago de impuestos (IRAE, Patrimonio, IVA e ICOSA)	2.885	4.574	4.054
Retenciones (como agente de retención). Incluye retenciones por rentas de trabajadores dependientes, empresariales, de capital y otros impuestos	1.327	1.763	2.052
Incentivos fiscales a organizaciones que ejecutan iniciativas con impacto positivo en la sociedad (culturales, educativas, de promoción social e inclusión socioeconómica), a través de:			
Fondo de Incentivo Cultural del Ministerio de Educación y Cultura	8,7	10,8	10,2
Ministerio de Economía y Finanzas	13	12,5	13,6

El Director de Finanzas (CFO, Chief Financial Officer) es el responsable del cumplimiento de la estrategia fiscal que incluye la identificación y la gestión de los riesgos fiscales. Dichos riesgos, así como su evaluación de impacto de riesgo inherente y ambiente de control, se encuentran plasmados en el mapa de riesgos tributarios. Durante 2025 no hubo contiendas fiscales.

El Banco ha interactuado con la DGI, a la que respondieron solicitudes de información en el marco de la normativa uruguaya. Los informes fiscales se comunican a la DGI conforme lo establece este organismo regulador para cada uno de ellos. El canal más utilizado es la web.



